



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

### **AVISO DE SINCERAMIENTO**

<b>Emisión del aviso</b>	:	28/03/2025
<b>Vigencia del aviso</b>	:	Permanente
<b>Información no publicada</b>	:	Resolución Ministerial N° 00131 (S) del 04 de febrero de 2025 Resolución Ministerial N° 00133 (R) del 04 de febrero de 2025 Resolución Ministerial N° 00134 (S) del 04 de febrero de 2025 Resolución Ministerial N° 00167 (R) del 11 de febrero de 2025 Resolución Ministerial N° 00185 (C) del 20 de febrero de 2025 Resolución Ministerial N° 00195 (C) del 21 de febrero de 2025 Resolución Ministerial N° 00196 (C) del 21 de febrero de 2025 Resolución Ministerial N° 00197 (S) del 21 de febrero de 2025 Resolución Ministerial N° 00206 (C) del 25 de febrero de 2025 Resolución Ministerial N° 00212 (S) del 27 de febrero de 2025 Resolución Ministerial N° 00222 (C) del 27 de febrero de 2025 Resolución Ministerial N° 00225 (C) del 27 de febrero de 2025
<b>Rubro al que pertenece</b>	:	Datos generales
<b>Motivo de la no publicación:</b>		Por contener información de carácter Secreto, Reservado y Confidencial, relacionada con la seguridad nacional, de conformidad con lo dispuesto en los incisos 1 y 2 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS; en consecuencia no es factible la publicación de las citadas Resoluciones Ministeriales.
<b>Acciones dispuestas</b>	:	Ninguna

Jesús María, 28 de marzo de 2025